



Expediente: 4296/24
Carátula: BORMIDA VILLAFANE JOSÉ C/ ORELLANA LUIS ANGEL Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165402627 - BORMIDA VILLAFANE, JOSÉ-ACTOR
90000000000 - ORELLANA, Luis Angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 4296/24



H104038119342

JUICIO: BORMIDA VILLAFANE JOSÉ c/ ORELLANA LUIS ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N°: 4296/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209584967725 y C.B.U. N° 2850622350095849677255. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Prosecretaría. 4296/24.ADVA.

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=CHAMES Jorge Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20319188453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.